

Devuelven a Cuba 108 migrantes irregulares que salieron por vía marítima



**Con esta ascendió a 23 las acciones de retorno efectuadas en el año.
Foto tomada de Prensa Latina**

La Habana, 1 feb (RHC) El Ministerio del Interior de Cuba (Minint) informó este miércoles la devolución de 108 migrantes irregulares que habían salido de la nación caribeña por la vía marítima.

La víspera arribó a Cuba una aeronave procedente de Islas Caimán con 20 personas (15 hombres, tres mujeres y dos menores), luego, el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos realizó otra devolución de 50 migrantes, por el puerto de Orozco, en la occidental provincia de Artemisa.

Con posterioridad, 38 migrantes irregulares (30 hombres, siete féminas y un menor) fueron devueltos desde Bahamas por vía aérea.

Señala la fuente, que del total de personas retornadas, cuatro fueron trasladadas a los órganos de investigación por encontrarse como presuntos comisores de hechos delictivos de gravedad, que estaban siendo investigados desde antes de sus salidas ilegales.

Las tres operaciones transcurrieron en correspondencia con los acuerdos migratorios bilaterales y con ellas ascendió a 23 las acciones de retorno efectuadas en el año, con mil 901 personas devueltas desde Islas Caimán, Bahamas, México y el Servicio de Guardacostas estadounidense.

Las autoridades cubanas reiteran su compromiso con una emigración regular, segura y ordenada e insisten en su alerta sobre el peligro y condiciones de riesgo para la vida que representan las salidas ilegales del país por mar, y el involucramiento irresponsable de menores. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/312367-devuelven-a-cuba-108-migrantes-irregulares-que-salieron-por-via-maritima>



Radio Habana Cuba